

**CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO AL RAC 160 Y DEMAS
DOCUMENTOS QUE LO DESARROLLEN, COMPLEMENTEN O MODIFIQUEN**

Yo ÁLVARO GONZALEZ RINGLER, identificado(a) con CE. No. 533424, actuando en representación del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, de la ciudad de Bogotá D.C., en calidad de Gerente General, por medio del presente documento manifiesto que me comprometo a cumplir y hacer cumplir las normas en materia de seguridad de la aviación civil contenidas en el RAC 160, Manual Estandarizado de Medidas de Seguridad para la Aviación Civil y demás documentos que lo desarrollen, complementen o modifiquen.

Para el efecto presento el Plan de Seguridad del Aeropuerto internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, documento que contiene el conjunto de medidas y procedimientos de carácter ordinario y extraordinario, a través de las cuales se implementan los principios y normas establecidas en el RAC 160, que se ocupan de la seguridad de la aviación civil.

Los Procedimientos de Operación Normalizados – PON, forman parte de este Plan de Seguridad y desarrollan los Adjuntos al RAC 160.

De acuerdo con la política de seguridad del aeropuerto, algunos PON son de carácter restringido, razón por la cual serán compartidos únicamente con las partes interesadas (personas, organizaciones y entidades), que por razón de sus labores deban conocer e implementar las medidas contenidas en el presente Plan.

Firma:

ÁLVARO GONZALEZ RINGLER
Gerente General